

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14924 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción del tratamiento de caudales aliviados y mejoras medioambientales en la EDAR Sur (T.M. Getafe).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000. Extensión 1346.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 43/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción del tratamiento de caudales aliviados y mejoras medioambientales en la EDAR Sur (T.M. Getafe).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 41 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 24 meses adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 632.500,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 429.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en las siguientes fases, IVA excluido: Fase previa al inicio de las obras: 8.000,00 euros. Fase de ejecución de las obras y puesta en marcha: 407.000,00 euros. Fase de liquidación de las obras y seguimiento de actuaciones derivadas del acta de recepción de las obras: 14.000,00 euros.. Importe total: 519.090,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 8 de junio de 2018 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares..
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180016647-1